

Profesorado de Educación Inicial: Estructura Curricular

Este plan de estudios se organiza en torno a tres Campos de Formación:

General, **Específica**, y de la **Práctica Docente**, conforme al Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba.

Profesorado de Educación Inicial - 1º Año

La propuesta académica se organiza en tres campos de formación: Formación General, Práctica Docente y Formación Específica, con un total de 10 unidades curriculares, 31 horas semanales, 992 horas anuales, 5 horas de taller integrador y 36 horas docentes en total.

En el Campo de la Formación General, se cursan las siguientes unidades curriculares:

- Pedagogía: 4 horas semanales, 128 horas anuales, 1 hora de taller integrador, total 5 horas docentes. Formato: asignatura anual.
- Problemáticas Socioantropológicas en Educación: 3 horas semanales,
 96 horas anuales, 1 hora de taller integrador, total 4 horas docentes.
 Formato: seminario anual.
- Psicología y Educación: 4 horas semanales, 128 horas anuales, sin horas de taller integrador, total 4 horas docentes. Formato: asignatura anual.
- Argentina en el Mundo Contemporáneo: 3 horas semanales, 96 horas anuales, sin horas de taller integrador, total 3 horas docentes. Formato: asignatura anual.
- Lenguaje Digital y Audiovisual: 2 horas semanales, 64 horas anuales, sin horas de taller integrador, total 2 horas docentes. Formato: taller anual.
- Lenguaje Corporal: 2 horas semanales, 64 horas anuales, sin horas de taller integrador, total 2 horas docentes. Formato: taller anual.

En el Campo de la Práctica Docente, se desarrolla:

 Práctica Docente I: Contextos y Prácticas Educativas: 4 horas semanales, 128 horas anuales, 2 horas de taller integrador, total 6 horas docentes. Formato: seminario anual y taller integrador.

En el Campo de la Formación Específica, se cursan:

- Educación Inicial: Jardín Maternal: 3 horas semanales, 96 horas anuales, sin horas de taller integrador, total 3 horas docentes. Formato: asignatura anual.
- Oralidad, Lectura y Escritura: 3 horas semanales, 96 horas anuales, 1 hora de taller integrador, total 4 horas docentes. Formato: taller anual.
- Educación Artística: Música: 3 horas semanales, 96 horas anuales, sin horas de taller integrador, total 3 horas docentes. Formato: taller anual.

2º Año

El segundo año suma un total de

1024 horas cátedra anuales en sus 11 unidades curriculares.

Campo de la Formación General

Incluye las siguientes asignaturas anuales:

- Filosofía y Educación (3 hs. cátedra semanales, 96 hs. cátedra anuales).
- **Didáctica General** (3 hs. cátedra semanales, 96 hs. cátedra anuales, con 1 hs. de Taller Integrador).

Campo de la Práctica Docente

• Práctica Docente II: Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad (4 hs. cátedra semanales, 128 hs. cátedra anuales, con 2 hs. de Taller Integrador).

Campo de la Formación Específica

Se compone de los siguientes talleres y asignaturas:

- Pensamiento Matemático (4 hs. cátedra semanales, 128 hs. cátedra anuales).
- Lengua y su Didáctica (Asignatura del 1º cuatrimestre, 4 hs. cátedra semanales, 128 hs. cátedra anuales).
- Lengua Alfabetización Inicial (Seminario del 2° cuatrimestre).
- Ciencias Naturales y su Didáctica (Asignatura anual, 4 hs. cátedra semanales, 128 hs. cátedra anuales).
- Sujetos de la Educación y Convivencia Escolar (Seminario anual, 3 hs. cátedra semanales, 96 hs. cátedra anuales, con 1 hs. de Taller Integrador).
- Educación Artística: Plástica (Taller anual, 3 hs. cátedra semanales, 96 hs. cátedra anuales).
- TIC y la Enseñanza en el Nivel Inicial (Taller anual, 2 hs. cátedra semanales, 64 hs. cátedra anuales).
- **Diseño y Construcción de Material Didáctico** (Taller anual, 2 hs. cátedra semanales, 64 hs. cátedra anuales).

3º Año

El tercer año consta de

8 unidades curriculares y suma un total de

864 horas cátedra anuales.

Campo de la Formación General

• **Historia y Política de la Educación Argentina** (Asignatura anual, 3 hs. cátedra semanales, 96 hs. cátedra anuales).

Campo de la Práctica Docente

 Práctica Docente III: La Sala: Espacio del Aprender y del Enseñar (Seminario anual y Taller Integrador, 6 hs. cátedra semanales, 192 hs. cátedra anuales, con 2 hs. de Taller Integrador).

Campo de la Formación Específica

Incluye las siguientes unidades curriculares:

- **Matemática y su Didáctica** (Asignatura anual, 4 hs. cátedra semanales, 128 hs. cátedra anuales, con 1 hs. de Taller Integrador).
- Literatura en el Nivel Inicial (Asignatura anual, 3 hs. cátedra semanales, 96 hs. cátedra anuales, con 1 hs. de Taller Integrador).
- Ciencias Sociales y su Didáctica (Asignatura anual, 4 hs. cátedra semanales, 128 hs. cátedra anuales, con 1 hs. de Taller Integrador).
- Ciencias Naturales: Educación para la Salud, Educación Ambiental (Seminario cuatrimestral, 3 hs. cátedra semanales, 96 hs. cátedra anuales, con 1 hs. de Taller Integrador).
- Educación Física en JM y JI (Taller anual, 4 hs. cátedra semanales, 128 hs. cátedra anuales).

4º Año

El cuarto año incluye

5 unidades curriculares, con una carga total de

672 horas cátedra anuales.

Campo de la Formación General

• Ética y Construcción de Ciudadanía (Seminario anual, 3 hs. cátedra semanales, 96 hs. cátedra anuales).

Campo de la Práctica Docente

 Práctica Docente IV y Residencia: Recrear las Prácticas Docentes (Seminario anual, 8 hs. cátedra semanales, 256 hs. cátedra anuales, con 2 hs. de Taller Integrador / Ateneo y Tutorías, además de 8* hs. cátedra adicionales: 2* hs. de Lengua y su Didáctica, 2* hs. de Cs. Sociales y su Didáctica, 2* hs. de Cs. Naturales y su Didáctica, y 2* hs. de Matemática y su Didáctica).

Campo de la Formación Específica

- **Problemáticas y Desafíos del Nivel Inicial: JM y JI** (Seminario anual, 3 hs. cátedra semanales, 96 hs. cátedra anuales).
- Educación Artística: Teatro (Taller anual, 3 hs. cátedra semanales, 96 hs. cátedra anuales).
- Educación Sexual Integral (Seminario anual, 2 hs. cátedra semanales, 64 hs. cátedra anuales).

Carga Horaria de Definición Institucional y Créditos

La currícula se complementa con

3 Unidades Curriculares de Definición Institucional que suman 320 horas cátedra anuales:

- **Seminario I** (C.F.G.): 2h semanales, 64 h anuales.
- Trabajo de Campo (C.P.D): 3h semanales, 96h anuales.
- Seminario II (C.F.E): 5h semanales, 160h anuales.

Los estudiantes deben cumplir con un mínimo de **64 hs. Cát.** y un máximo de 128 hs. Cát. en créditos.

Total de Horas de la Carrera

La carga horaria total del Profesorado de Educación Inicial es de

3936 horas cátedra (equivalentes a 2624 horas reloj) , distribuidas por campo de la siguiente manera:

- Campo de la Formación General: 1024 hs. Cátedra (26.02%).
- Campo de la Práctica Docente: 864 hs. Cátedra (21.95%).
- Campo de la Formación Específica: 1984 hs. Cátedra (50.40%).
- **Créditos:** 64 hs. Cátedra (1.63%).

Correlatividades Mínimas

UNIDAD CURRICULAR	UNIDAD CURRICULAR CORRELATIVA
Regularizadas: Pedagogía y Psicología y Educación.	Didáctica General
Regularizada: Pedagogía	Historia y Política de la Educación Argentina
Regularizada: Psicología y Educación	Sujetos de la Educación y Convivencia Escolar
Regularizada: Desarrollo del Pensamiento Matemático.	Matemática y su Didáctica
Cursado: Oralidad, Lectura y Escritura	Literatura en el Nivel Inicial
Regularizada: Lengua y su Didáctica	Educación para la Salud y Educación Ambiental
Regularizadas: Práctica Docente I Problemáticas Socioantropológicas en Educación Educación Inicial: El Jardín Maternal	Práctica Docente II: Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad
Regularizadas: Práctica Docente II Didáctica General Dos de las Didácticas Específicas	Práctica Docente III: La Sala, Espacio del Enseñar y del Aprender
Aprobadas: Práctica Docente III y todas las Didácticas especificas de 2° año, y al menos dos de las Didácticas especificas de 3° año	Practica Docente IV y Residencia: Recrear las Prácticas Docentes

Datos de Contacto

• Dirección: San Martín 1520 - Monte Maíz, Córdoba

• WhatsApp: 3468-610810

• E-mail: ispmm@profesoradomm.com.ar

• Facebook: https://www.facebook.com/bibliotecaprofesoradomm

• Instagram: https://www.instagram.com/ispmontemaiz/

Requisitos de Ingreso (Documentación Requerida)

- Foto Carnet 4x4
- Fotocopia completa del DNI (Legalizada por Juez de Paz o Autoridad Competente)
- Constancia de
 - CUIL
- Fotocopia de la

Partida de Nacimiento (Legalizada por Juez de Paz o Autoridad Competente)

Fotocopia del

Certificado de Estudio de Nivel Secundario (Legalizada por la Institución Educativa que lo emite)

Condición de Ingreso con Materias Pendientes

- Se admite el ingreso adeudando materias del Nivel Secundario.
- Las materias deberán ser aprobadas hasta el
 31 de julio del corriente año de inscripción, caso contrario se perderá la condición de estudiante.

